



Federación
Cántabra
Deportes de
Invierno

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 16-01-26

Reunidos presencial y telemáticamente el día 16 de enero de 2026 a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, la Asamblea de la FCDI

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PRESENTES:

Presidente:

Carlos Moya Moya

Secretario:

Diego Rodríguez de Mier

Estamento de Clubes Deportivos:

- Club La Calgosa
- Club Alpino Tajahierro
- Club de Esquí Grupo Sidenor
- Club de Esquí y Montaña Solvay

Estamento de Deportistas:

- José María González Mecieces

Estamento de Técnicos y Entrenadores:

- Marcos García Díez
- Cecilia Manzanares San Juan

ASAMBLEÍSTAS NO PRESENTES:

Estamento de Clubes Deportivos:

- C.D.E Avalancha
- Club EEE Alto Campoo
- Club Mushing Comillas
- Club Surfingets Winter Sports
- Skandy Vip Ski Club
- Rody Ski Club

Estamento de Deportistas:

- Jorge Torcida Bedia
- Antonio José Gutiérrez González
- Jesús Martínez González
- Juan Carlos González Cueli

Estamento de Técnicos y Entrenadores:

- Ángel Luis Valero Leguina

De los asambleístas no presentes, el Club de Esquí Grupo Sidenor delega su voto en Diego Rodríguez de Mier.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la Asamblea del 17 de enero de 2025.

Se somete a aprobación el acta de la asamblea anterior, que es aprobada por unanimidad.

2. Aprobación del presupuesto para el año 2026.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto 2026.

- Sergio Diez de Velasco, sugiere una reducción de los gastos generales aunque se hace un repaso de éstos y no se ve de dónde se podría reducir.

3. Aprobación de las cuentas anuales.

Se comenta que se ha enviado a todos los asambleístas la documentación relativa a las cuentas 2025 y pregunta si alguien tiene algo que añadir.

- Sergio y Juan Carlos preguntan por la partida de “otros ingresos” y de “otros gastos” ya que lo consideran de un importe elevado como para que no esté referenciado. Se aclara que esos importes vienen de transferencias entre cuentas propias de la federación y se determina que aunque los movimientos están justificados y documentados, no están correctamente reflejados contablemente. Se explica que las transferencias entre cuentas se realizan principalmente por motivos relacionados con las comisiones bancarias, con el fin de minimizar costes.
- Sergio pregunta por los ingresos derivados de los seguros, informándosele de que los seguros, por sí mismos, no generan ingresos, sino que estos proceden de las cuotas federativas y de las licencias autonómicas.
- Juan Carlos pregunta por la nomenclatura de las facturas de RFEDI. Se le explica la diferencia entre FEIN y FELI, correspondiendo las primeras a inscripciones en competiciones y las segundas a licencias nacionales. Asimismo, se comenta que, en un futuro, serán los clubes quienes realicen dichos pagos directamente a RFEDI a través de la plataforma ISQUAD, con el fin de evitar que la federación adelante los pagos a RFEDI y posteriormente los clubes deban abonarlos a la federación.
- Desde el área de administración se propone, tal y como se hacía anteriormente, mantener las cuentas separadas por entidades bancarias, en este caso Unicaja y CaixaBank, si se considera que de este modo se facilita su comprensión. Finalmente, se determina que la gestión se realice de la manera más sencilla y operativa para el área de administración.

Se aprueban por unanimidad las cuentas de 2025.

4. Ruegos y preguntas.

- Sergio propone que, además de los puntos incluidos en el orden del día, se realice una presentación a modo de memoria que recoja las actuaciones llevadas a cabo en cada temporada, incluyendo competiciones, programas de tecnificación, eventos y resultados deportivos, tales como medallas obtenidas.
- Se comenta la situación deportiva de Adrián Rodríguez, corredor de la modalidad de skeleton, así como su posible participación en los próximos Juegos Olímpicos.
- Juan Carlos pregunta por la duración de los seguros de ocio, informándosele de que estos tienen vigencia del 1 de noviembre al 31 de octubre del año siguiente, así como por las medallas obtenidas durante la temporada por los corredores de la federación.
- Por último, Sergio expone la propuesta del Trofeo Interclubs, en el que, durante un mismo fin de semana, puedan competir todas las categorías, con el objetivo de promocionar el deporte. Asimismo, se comenta la problemática existente derivada de la falta de corredores, señalándose que este trofeo podría servir como medida para incentivar la competición.

Siendo las 20:20 horas del 16 de enero de dos mil veintiséis, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la FCDI.

EL PRESIDENTE

D. Carlos Moya Moya



EL SECRETARIO

D. Diego Rodríguez de Mier